UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TEHUACÁN

Contraloría Social

PROGRAMA ESTATAL DE TRABAJO DE CONTRALORÍA SOCIAL (PETCS) Y SU SEGUIMIENTO, 2018

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (PRODEP) 2017

	Actividades de promoción y seguimiento de Contraloría Social	Responsable de cada actividad	Unidad de Medida	Meta	Calendarización para la Ejecución de las Actividades 2018 / 2019	Seguimiento
					ENERO (1–5) · FEBRERO (6–9) · MARZO (10–13) · ABRIL (14–17) · MAYO (18–22) · JUNIO (23–26) · JULIO (27–30) · AGOSTO (31–34) · SEPTIEMBRE (35–39) · OCTUBRE (40–43) · NOVIEMBRE (44–48) · DICIEMBRE (49–53) · ENERO 2019 (54–57)	AVANCE TRIMESTRAL VS META (1 · 2 · 3 · 4)
1. PLANEACIÓN						
1	Designar o ratificar el Responsable de la Contraloría Social (RCS) de la Intancia Ejecutora (IE), mediante oficio dirigido a la CGUTyP (Instancia Normativa (IN)) .	Rector	Oficio de nombramiento	1		
2	Tomar la capacitación por parte de la Secretaría de la Función Pública y/o de la CGUTyP.	Responsable de la CS	Responsable Capacitado	1		
3	Elaborar el Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social (PETCS).	Responsable de la CS	Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social	1		
4	Establecer la coordinación como IE con el Órgano Estatal de Control (OEC) para que acuda a ésta para la instalación del Comité de la Contraloría Social (CCS) o simplemente para estar en contacto con esta Instancia para el caso de presentarse alguna queja o denuncia para su seguimiento y atención.	Rector y Responsable de la CS	Comunicado Oficial al OEC	1		
5	Elaborar los materiales de capacitación para los integrantes del CCS.	Responsable de la CS	Material de capacitación	1		
6	Incorporar las fechas de captura y metas de las actividades de CS en el apartado del Seguimiento de las Actividades de CS en el SICS.	Responsable de la CS	captura	1		
2. PROMOCIÓN Y OPERACIÓN						
7	Difundir a través de su página de Internet la información proporcionada por la IN: Esquema, Guía Operativa, PETCS, así como el informe del CCS entre otros (de acuerdo al guión de la IN).	Responsable de la CS	Documento e Informe	4		
8	Coadyuvar para constituir oficialmente el o los Comité(s) de Contraloría Social (CCS) y registrarlos en el SICS.	Responsable de la CS	Comité de Contraloría Social	1		
9	Designar o ratificar a los integrantes del CCS en el marco del PRODEP, mediante documento oficial.	Responsable de la CS	Reporte de Constitución del CCS	1		
10	Proporcionar la capacitación a los integrantes del CCS y a otros beneficiarios y contar con evidencias, tal como lista de asistencia y minuta de reunión.	Responsable de la CS	Capacitación	1		
11	Realizar minutas por reuniones de diversas actividades de CS (Integracion del CCS, Capacitación, Materiales de Difusión y Verificación de lo que se autorizó comprar con los recursos).	Responsable de la CS	Minuta	4		
12	Proporcionar asesoría en materia de CS a los integrantes del CCS o beneficiarios	Responsable de la CS	Asesoría	1		
13	Elaborar los materiales de difusión por parte del Responsable de la CS y los miembros del CCS.	Responsable de la CS y CCS	Material de difusión	1		
14	Capturar en el SICS los montos autorizados a las IES cuyos proyectos fueron aprobados por los Comités de Evaluación, así como el recurso ejecutado y vigilado.	Responsable de la CS	Montos capturados	1		
15	Elaborar el Informe del CCS elaborado por lo integrantes del CCS.	Responsable de la CS	Informe	1		
3. SEGUIMIENTO						
16	Reportar las actividades de seguimiento de la Contraloría Social correspondientes al PETCS.	Responsable de la CS	Captura Trimestral	2		
17	Enviar a la CGUTyP el PETCS, Minutas, Acta de Constitución del Comité, Materiales de Capacitación, Materiales de Difusión, e Informe, para su revisión en caso necesario y luego capturarlos en el SICS.	Responsable de la CS	Minuta y/o Materiales	6		
18	Reportar las actividades de CS del/los Comité(s) de Contraloría Social en el SICS.	Responsable de la CS	Captura Trimestral	2		

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TEHUACÁN

Contraloría Social

PROGRAMA ESTATAL DE TRABAJO DE CONTRALORÍA SOCIAL (PETCS) Y SU SEGUIMIENTO, 2018

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (PRODEP) 2017

	Actividades de promoción y seguimiento de Contraloría Social	Responsable de cada actividad	Unidad de Medida	Meta	Calendarización para la Ejecución de las Actividades	Seguimiento
					2018: ENERO (1–5), FEBRERO (6–9), MARZO (10–13), ABRIL (14–17), MAYO (18–21), JUNIO (22–26), JULIO (27–30), AGOSTO (31–34), SEPTIEMBRE (35–39), OCTUBRE (40–43), NOVIEMBRE (44–48), DICIEMBRE (49–53); 2019: ENERO (54–57)	AVANCE TRIMESTRAL VS META (1, 2, 3, 4)
19	Repotar a la IN las actividades de promoción relaizadas como: difusión, capacitación y/o asesoría en la IE en caso necesario y capturarlas en el SICS.	Responsable de la CS	Reporte Trimestral	2		
20	Repotar a la IN Informe del Comité de Contraloría Social elaborado por el CCS en caso necesario y capturarlo en el SICS. 1)	Responsable de la CS	Captura Trimestral	1		
21	Reportar en el SICS el seguimiento de la vigilancia de los montos autorizados a las IES cuyos proyectos fueron aprobados por los Comités de Evaluación.	Responsable de la CS	Captura Trimestral	1		
22	Reportar a la IN y al OEC las las quejas y denuncias para su seguimiento.	Responsable de la CS	Informe Trimestral	1		
23	Analizar los resultados de CS y realizar reportes de avance de la CS en el SICS y tomar medidas pertinentes.	Responsable de la CS	Informe	1		
24	Al finalizar el ejercicio de CS analizar los resultados de CS y realizar acciones de mejora para el siguiente ejercicio y reportarlo a la IN.	Responsable de la CS	Reporte	1		

1) La Instancia Ejecutora podrá concluir la captura del registro del Informe del Comité en el Sistema Informático de Contraloria Social en el 28 de enero de 2019.

Maritza Ortega Juárez

Nombre y firma del Responsable de la Contraloría Social